

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

AÑO I

Alicante 23 de Enero de 1886

NÚM. 19

EL LIBERAL

Sábado 23 de Enero de 1886

Desde Madrid

La denuncia de «El Progreso».—Le dieron por el gusto.—Las leyes de la caballería.—El mal pagado.—Conflicto resuelto.—El nombre en secreto.—Todavía sin firmar.—El Consejo de hoy.—Orden público.—La actitud del gobierno francés.—Se aplacan los bríos.

Madrid 21 Enero 1886.

El gobierno acaba de proporcionar una gran satisfacción á *El Progreso*,

El órgano de los Zorrillistas venía materialmente, echando memoriales para que lo denunciaran y al fin ha sido denunciado, pues por más liberal que sea un gobierno, y por más que se proponga respetar el derecho de todos los ciudadanos á emitir libremente su pensamiento, no puede tolerar ciertos desafueros contra lo que por todos debe ser respetado y que por su posición no pueden alcanzarle los dardos que despiden las pasiones políticas.

Hay algo más que las leyes del país; hay las leyes de la hidalguía, de la caballería que imponen los respetos á la dama que, aun sin tener en cuenta que es augusta, es dama y jamás á las damas insultaron los españoles.

Pero hay periódicos que no pueden vivir más que con el escándalo.

Quítese á *El Progreso* la larga serie de directores que ha tenido en la cárcel y nadie se acordaría de semejante papel. Porque *El Progreso* contrata individuos para que vayan á la cárcel y lo que es peor, no les paga.

Algunos de estos desdichados testaferrros, después de puestos en libertad por el último indulto, se han presentado en algunas redacciones de periódicos, pidiendo que se hiciera público que *El Progreso* no les había dado ni un céntimo en los meses que tuvieron de cautiverio, ni les pagaba el sueldo ofrecido.

Pero *El Progreso* está ya satisfecho. Ya puede cantar en sus columnas la tiranía de este gobierno.

A bien que el gusto literario se impone, y la razón se abre paso, y llegará el momento en que nadie leerá las palabrotas huecas del tornadizo colega.

Las cosas han cambiado desde ayer y se dá ya por resuelta la cuestión de la Presidencia del Consejo de Estado, aunque el desenlace no es conocido.

Como no podía menos de suceder, se ha impuesto la influencia del Sr. Sagas-

ta, y los dos contrincantes, los que patrocinaban candidaturas diferentes, han dejado la resolución al arbitrio del jefe del gabinete.

Por eso se cree que éste ha elegido un tercero en discordia, un hombre que fuera aceptado por todos sin reservas mentales. Un hombre que quitara todo pretexto de mortificación á los que no han visto cumplidos sus deseos. Que para nadie fuera una humillación.

¿Cuál es ese nombre?
 Yo no me atreveré á decirlo, porque se guarda con gran reserva. Algunos dicen que el Sr. Groizard. No me atreveré a decir ni sí, ni nó.

Todas las combinaciones de personal están terminadas. Los decretos están ya extendidos, pero contra lo que se esperaba, no han sido firmados en el Consejo que ha presidido hoy S. M. la Reina.

Un nuevo aplazamiento que hace murmurar á las oposiciones.

Faltan algunos perfiles.
 Falta que el Sr. Rancés se decida á aceptar ó no aceptar el puesto para que se le designa.

Y en cuanto á los Consejeros de Estado, falta averiguar si todos los designados reúnen condiciones para ocupar tan elevado cargo.

En cuanto al nombramiento de presidente para el mismo Consejo, no sé porque no se ha firmado.

Será sin duda, para que aparezca junto con los de los demás consejeros.

De orden público se ha hablado hoy menos.

Las noticias recibidas de Francia respecto á la actitud resuelta de aquél gobierno en contra de los revoltosos, han quitado bríos á los *hojalateros* de por acá.

No están las cosas tan fáciles como ellos se figuraban.

No campa por su respeto D. Manuel tanto como se creía. Pero la cuestión está ahora planteada de este modo.

¿Se decidirá el gobierno francés á expulsarlo del territorio de la república?

¿Pesará en la resolución que adopte, la influencia de Mr. Lockroy?

Pio Gil.

¿Valentía ó fanfarronada?

No es de espíritus prácticos y prudentes oponer negativas infundadas ante afirmaciones cuya inexactitud no consta de una manera perfectamente clara é indudable, pues el que todo lo niega á Dios

dijese á mi madre, todo estaría perdido, porque habeis de saber que yo no tengo mas que una persona que me interese en el mundo, que esta persona es mi madre, y que por lo tanto desagradarla sería mi mayor sentimiento. Ella como veis me ha dado no obstante una educación bien descuidada, y me ha mimado más de lo necesario: pero es tan buena, tan dulce... tan tierna... tan triste... y sobre todo me ama tanto... Vamos si vos lo supierais...

Una gruesa lágrima se deslizó entonces de su pupila, trató ella de retenerla, pero vino al fin á caer sobre su mano. Conmovido, penetrado y confundido en fin por el terrible Dios con quien no juega nadie impunemente, llevé mis labios sobre aquella hermosa mano, y devoré aquella lágrima: veneno sutil que inflamó mi pecho. Oí que venía el primo y me levanté apresuradamente.

—Adios, señora, le dije, estad segura de mi ciega obediencia; y de que aunque me ofenda vuestro primo permaneceré impasible antes que haceros verter una segunda lágrima: y esto diciendo, la saludé y partí.

Anticipóse á saludarme el primo cuando pasé por su lado, y en la afectuosidad con que lo hizo, pareció que no era tan belicoso como la Grimani me lo había pintado.

Marchéme triste y pensativo, porque mi amor que al manifestarse sincero, debía manifestarse también generoso, exigía de mí

y á la ventura, se encuentra también, con frecuencia, en el caso de afirmarlo todo, á salga lo que saliere.

Decimos esto, á consecuencia de un suelto publicado en el diario canovista, y del que ayer ligeramente nos ocupamos, en que el colega muestra unas arrogancias y altiveces impropias de la humildad política de que alardea y del carácter, casi eclesiástico, de sus distinguidos redactores.

Escribía *El Diario de Alicante*:

«Parece que ha decidido fijar su residencia en Alicante, D. Francisco de P. Orts, con objeto, según se dice de procurar instrucción á sus hijos jóvenes de corta edad.

Hay quien supone que este cambio de domicilio, obedece á instrucciones de D. Joaquin Orduña, y de su sobrino D. Antonio Torres quien ha celebrado una reunión política con los Sres. Romero Robledo y D. José Santonja, Conde de Buñol.

Aunque á nosotros no nos importan semejantes conferencias, debemos hacer constar sin embargo, valiéndonos de una sentencia Evangelica, que el que no está con nosotros está contra nosotros.

Sirva este apunte de voz de alerta á los conservadores de la provincia, que apoyan la política canovista que sustenta nuestro respetable jefe el Sr. D. Antonio Campos y Domenech.»

A cuyo suelto, digno del mayor estudio, poníamos nosotros este comentario:

«¿Con que ahora salimos con esa? ¿con que los de la Marina, los antiguos amigos de don Antonio Campos, se han adherido á la política del Sr. Romero Robledo? ¿pues entonces con quien cuenta el jefe del apreciable diario?

En la circunscripción de Alicante tiene en la capital iguales fuerzas que las de los husares, y en Elche, Novelda y Monóvar, no hay para qué decir que el fuerte de las fuerzas conservadoras está también con éstos.

En Alcoy, Villena y Jijona impera el señor Santonja, en Orihuela lleva su mayor parte el Sr. Moreno Leante, húsar también.

Si la Marina se une á todos éstos ¿que les resta ya en la provincia á los ortodoxos?

Unidos Santonja, Orduña y Moreno Leante, no les resta ya á los canovistas ni fuerza para poder llamarse partido.

¿Cómo pasan las glorias y pompas mundanas, caro colega!

Hace bien en dedicarse á los textos sagrados; así por lo menos consolará su abatido espíritu.»

Como verán nuestros lectores, nuestro comentario de ayer ni afirma ni niega que los desplantes y gallardías del órgano de los íntegros, puedan tener fundamento.

Bien meditado todo, nos inclinamos á creer que no sean inútiles fanfarronadas políticas, sino avisos y conminaciones de quien pisa terreno fuerte y tiene guardadas las espaldas.

El lugarteniente de Orduña, D. Francisco de P. Orts, según noticias del pe-

riódico que, hasta no hace mucho, parecía amigo de los conservadores de la Marina, piensa fijar su residencia en Alicante. La razón de este cambio de domicilio la explica *El Diario*, aunque no la cree, por el deseo justísimo y natural que guía al Sr. Orts, de procurar á sus hijos una instrucción adecuada á su clase, que no pueden proporcionarle los escasos medios de Benidorm.

Esta es la causa que motiva, según *El Diario*, el cambio de domicilio del pro-hombre orduñista; pero el apreciable colega no quiere prestarle credito, no andando, á nuestro juicio, descaminado en su desconfianza.

¿A qué, pues, viene á Alicante D. Francisco de P. Orts? Entrando de lleno en el terreno de las suposiciones á que da margen el recelo de *El Diario* no puede venir á otra cosa que á tomar la dirección en la capital de la política del solitario de Guadalest, que por lo que ese periódico asegura obedece á las inspiraciones del jefe de los husares.

Y que Orduña está con Romero Robledo y por ende con D. Antonio Torres y con los Santonjas, es cosa ya fuera de dudas.

¿Qué les queda, pues, á los conservadores de *El Diario*? Lo ignoramos, como no sea que cuenten, que si contarán con la honda perturbación, con la guerra sor-da que ha estallado entre los conservadores de la Marina, á donde también ha llegado la división que mina y consume al partido conservador.

Una prueba de esa división, y esta es la razón que *El Diario de Alicante* ignora ó finje ignorar, de la *egira*, ó cosa así, de D. Francisco á la capital de la provincia.

Dícese que este señor, no tiene ya en la Marina quien le siga y que el mismo Orduña no le hace el caso que él necesita para que no amengüe su prestigio.

De todos modos y, sea por lo que sea, es lo cierto que el colega canovista se las mantiene tiesas contra tirios y troyanos y esto no debe ser á humo de pajas.

No podemos presumir, repetimos, que *El Diario* usase ese lenguaje altanero sin tener fuerzas para mantenerlo, llegada la ocasión y al mismo tiempo nadie sabe donde están sus fuerzas.

Nosotros ni negamos, ni afirmamos que las tenga, pero nos inclinamos á creer que hay algo detras de *El Diario*, órgano del canovismo, que convendría conocer á los romeristas para no caer en emboscadas, tan del agrado del personaje que en Alicante dirige la farsa conservadora.

Antes de terminar, se nos ocurre también una pregunta: ¿Si es cierto que don

carta de Cheechina. «El domingo me puse en camino para unirme contigo, me decía ella, é ir á descansar de las fatigas del teatro, á la sombra del arbolado de Cafaggiolo, pero ha volcado nuestro carruaje en San Giovanni, y como se ha descompuesto algún tanto, los malditos carreteros de esta villa quieren tres días de tiempo para arreglarlo. Toma el tuyo y ven á buscarme, sino quieres que me mate el fastidio en esta posada que no hay mas que carreteros, etc.» Una hora después de recibida la anterior, me puse en camino para San Giovanni, en cuyo punto estaba ya al despuntar el siguiente día.

—¿En qué consiste que estás sola? la dije tratando de desasirme de sus grandes brazos que me había colgado al cuello, al propio tiempo que de evitar sus fraternales caricias, insoportables para mí desde mi enfermedad, por el olor de los perfumes de que hacía uso inmoderadamente, no sé si por imitar á las grandes señoras, ó porque gustaba de todo lo que halagase sus sentidos.

—He tronado con Nassi, me dijo, y de tal modo que ni aun quisiera oírlo nombrar.

—No debe ser muy formal el rompimiento cuando para huir de él vienes á buscarle en su propia casa.

—Cuenta tú si lo será cuando le he prohibido espresamente que me siga.

—Y sin duda por quitarle los medios de poder hacerlo, esto es aparentemente, has

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (18)

DOS AMORES

NOVELA

POR JORGE SAND

celoso, señora, no tengo derecho para serlo ni tampoco se me ocurre tal cosa. Pero soy quimerista, y aunque no me llamo Grimani tal vez tenga también mis puntas de valiente.

—No lo dudes; exclamó ella con un acento que me hizo estremecer de pies á cabeza, y que era enteramente diferente al que usaba conmigo hacía tres días.

Miréla sorprendido y le hice bajar los ojos ruborizada aunque todavía orgullosa. Esto me desarmó otra vez.

—Señora, le dije, yo haré cuanto vos queráis; nada más que lo que queráis y como queráis.

Vacílo un momento; luego dijo:

—Por de pronto os advierto que no podéis volver á esta casa en calidad de afinador de pianos, porque mi primo ha llegado ya á sospechar de vos; si creyéndoos, como os cree, un galanteador de oficio, hiciese partícipe de sus suposiciones á mi tía y ésta se lo

Francisco de P. Orts, fija su residencia en Alicante, podría alguien decirnos qué papel reservan las eventualidades políticas al presidente del comité romerista, señor Marqués de Escalambre?

Sueltos políticos

Dice *La Unión Democrática*:

«En el tren-correo de ayer, y procedente de Sevilla, llegó a esta capital nuestro antiguo y querido amigo D. Ricardo Campos y Carerras, Teniente coronel de Ingenieros.

Celebramos la venida del Sr. Campos y Carerras, pues con ella nos proporciona el gusto de estrechar su mano, dando horas de satisfacción a su buen padre, nuestro distinguido jefe D. Antonio Campos y Domenech.»

Inorábamos que *La Unión* perteneciese al partido conservador, pero puesto que nuestro colega lo confiesa tan de plano, no podemos menos de creerlo y de felicitar al partido conservador y a su jefe que tan buenos prosélitos saben atraerse.

No le habrá venido muy bien al *Diario de Alicante* el ingreso del periódico ex-republicano progresista en su comunión, pero no dudamos que se llevarán muy bien, dadas la tolerancia y suavidad de *La Unión*.

Ha extrañado a los republicanos zorrillistas y federales que *El Globo*, que sostiene no hay motivos al presente para conspirar, haya dicho, refiriéndose a la supuesta ó verdadera tolerancia de algunas autoridades francesas de la frontera con nuestros emigrados políticos, lo que sigue:

«Procure el gobierno con su conducta que no haya conspiradores en Francia contra la monarquía española, y habrá encontrado el remedio digno y adecuado.»

También son de *El Globo* las siguientes líneas:

«No es posible que un individuo de nuestro partido conspire.

»Y la razón es muy sencilla. En el momento mismo en que se mete a conspirar ese individuo, deja de pertenecer a nuestro partido.»

En nuestro artículo de anteayer titulado *El bulle, bulle*, han creído ver algunos espíritus perspicaces, alusiones y fotografías que no existen.

En aquel artículo, insignificante como todo lo nuestro, no hacemos más, siguiendo la tendencia levantada del Gobierno, que exponer generalidades de todos conocidas sobre un mal de la política española, también por todos los partidos deplorado.

No hay, pues, motivo para malicias, ni reticencias, ni nadie tiene derecho a pedir aclaraciones ni a dudar del objeto que al escribirlo, guió nuestra pluma.

Según nos dicen de la Marina, ha entrado la descomposición mas espantosa entre los conservadores, pues mientras unos opinan que debe seguir el partido la política del Sr. Cánovas del Castillo, otros creen que el Sr. Romero Robledo representa sus verdaderos intereses.

Por nuestra parte, y a fuer de leales adversarios, deploramos que D. Joaquín Orduña experimente en los últimos años de su vida, la amargura de ver fraccionadas las fuerzas que siempre le han obedecido.

¡*Sic tranxil gloria mundi!*

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la *Gaceta* de que S. M. la Reina Regente y su Augusta Real familia continúan

ocupado su carruaje y has hecho que se inutilizase en el camino.

—El tiene la culpa. Como tiene el vicio de seguirme a todas partes, ha sido necesario que apresurase mi marcha para que no pudiera alcanzarme. Me hubiera alegrado de haber muerto de la caída porque cuando él llegase me hubiera visto inspirar y hubiera conocido los efectos de su intolerancia.

—Estas loca: bien que por ahora no puedes saborear este placer, ni vengarte de esta manera, porque en primer lugar estás sana y salva, y en segundo tu amante no se ha tomado el cuidado de seguirte, y por lo tanto le sería difícil verte espirar, aun cuando tal cosa por desgracia sucediese.

—Apuesto que esta noche la pasa en este mismo pueblo y que mañana nos le encontremos ya en Cafaggiolo.

—Todo puede esperarse de su insensatez.

—Si tú quisieras, permaneceríamos ocho horas más en este pueblo, para que cuando no me encontrase en Cafaggiolo creyese que había puesto en planta el proyecto con que le había amenazado de retirarme a Francia.

—Como gustes, hermosa; te quedas con mi carruaje; pero yo me marcharé porque no quiero permanecer ni un sólo día en este país, y sobre todo en esta maldita posada.

—Si no fueras un necio te unirías para vengarme.

—Gracias; ni estoy ofendido, ni creo tam-

en la corte sin novedad en su importante salud.

Circular encaminada a preparar la creación en esta capital de una Cámara de comercio y de la industria.

Real decreto autorizando al ministro de Marina, para que sin las formalidades de subasta adquiriera las calderas sistema Belleville, con destino a las fragatas *Numancia* y *Victoria* la máquina de un cañonero.

Real decreto variando el número del plan general de carreteras a la de Arteca a Mombanch, de la provincia de Tarragona.

Reales decretos admitiendo a D. Andrés Jallón, la dimisión del cargo de comisionado de agricultura, industria y comercio de Burgos, nombrando para dicho cargo a D. Manuel de la Cuesta y Cuesta.

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de oficial primero del ministerio de Fomento a D. Benito Soriano Murillo, nombrando en su lugar a D. José Becerra Armesto; otro disponiendo cese en el cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de Granada, a D. Juan Ramírez Arellano y Giménez, y nombrado en su lugar a D. Vicente Fernández Espada.

Anuncio de la dirección general de Instrucción pública, sacando a concurso la cátedra vacante de derecho internacional de la universidad de Barcelona.

Real decreto indultando a Isabel Pérez Celino, del resto de la pena de seis meses y un día de prisión mayor que la impuso la Audiencia de Madrid.

Otro indultando a José Barranco López, del resto de la pena de dos años y un día del cargo de secretario de ayuntamiento y de juzgado municipal, impuesto por la Audiencia de Madrid, y a Domingo Sáiz Martínez de la mitad de la pena de seis años y un día de prisión mayor, que le fué impuesta por la Audiencia de Logroño.

Relación de la compra de artículos de inmediato consumo, verificadas en la segunda decena del presente mes por la factoría de subsistencias militares de esta capital.

Anuncio de la adquisición de 4.673,700 kilogramos cáñamo para el Arsenal de Cartagena para el día 25 de Febrero próximo, con arreglo al modelo de proposiciones.

Anuncios de Ayuntamientos y otro del Juzgado de Monovar, con relación de objetos robados.

Telegramas

Desarme de los Balkanes

París 20.—El *Diario de los Debates* publica hoy un despacho de Berlín, diciendo que existe completo acuerdo entre los tres imperios para imponer el desarme a los Estados de los Balkanes.

Añade que la reconciliación del czar de Rusia con el príncipe de Bulgaria, no es todavía un hecho consumado.

Los torpederos para España

Berlín 20.—La *Gaceta de Kiel* asegura que España está en negociaciones con el gran astillero de aquel puerto para la construcción de seis torpederos.

El gabinete francés y los republicanos

París 20.—La prensa republicana de los departamentos no se muestra en general satisfecha del nuevo gabinete, al cual tratan ahora con tanta benevolencia los organos radicales y hasta los intransigentes que esperan se llevarán adelante las promesas anunciadas en el programa ministerial.

La prensa extranjera duda que el ministerio Freycinet pueda realizar las medidas extremas expuestas en la declaración ministerial.

Mañana se reunirá la izquierda radical para acordar la reconstitución de dicho grupo. A

poco que tu ofensa sea tan grande que merezca mi auxilio para lavarse.

—Es mortal, Lelio.

—Será tal vez que se habrá negado a darte alguna suma de 20 ó 25.000 francos, para guantes blancos, por darte en su lugar 50.000 en diamantes. ¿A que es alguna cosa parecida?

—No lo creas, Lelio, quiere casarse.

—Sino es contigo es perdonable tu ira.

—Y lo más terrible es que quería que yo consintiese en su enlace para ternerme luego por su dama, llegando su audacia hasta ofrecerme un millón si quería serle fiel.

—¡Un millón! ¡Diablo! Esta es la cuadragesima vez que te veo rehusar una suma semejante. Podría mantenerse toda una familia real con los millones que has despreciado.

—No sabes hacer más que burlarte, Lelio. Algun día llegarás a saber que si no he sido reina ha consistido únicamente en mí. ¿Las hermanas de Napoleón son por ventura más hermosas que yo? ¿Tienen más talento, más ingenio, más energía? ¡Ah! qué bien me hallaría yo al frente de un reino.

—Sí, casi como al frente de una oficina de comercio dirigiendo un libro de partida doble. Vamos, múdate ese traje de mañana, modera tus sueños de ambición y no te enjugues más las lágrimas con tus encajes de seda.

pesar de que Mr. Brissón se opone a figurar en ninguna de las fracciones parlamentarias, los individuos de la izquierda radical tienen la esperanza de poder contar con el concurso del ex-presidente del Consejo.

Mañana se espera un debate importante en la Cámara de Diputados sobre la proposición de amnistía para todos los delitos políticos.

Dícese que el gobierno no se opondrá a que se tome en consideración, ni aun a que se apruebe, dejando en libertad a los diputados para que cada uno vote como crea conveniente.

Los nihilistas.

San Petersburgo 20.—Se ha descubierto en esta capital una casa de reunión de los nihilistas y se han cogido varias bombas explosivas y una imprenta clandestina.

El gabinete inglés y la Irlanda

Londres 20.—El marqués de Salisbury, ministro de negocios extranjeros, recibiendo a una Diputación de Irlanda que ha venido a llamar la atención del gobierno sobre la situación de aquella isla, dijo que el ministerio, que tiene la conciencia de su responsabilidad, está resuelto a poner al parlamento enérgicas medidas que tiendan a poner remedio a la situación.

Londres 20.—Se asegura que el discurso que pronunciará mañana la reina Victoria, con motivo de la apertura del parlamento inglés, anunciará una nueva prórroga de la ley de represión de los crímenes agrarios y el aplazamiento del proyecto de reformas del gobierno local de Irlanda.

Ecós locales

Para el día 1.º de febrero próximo en el despacho de la alcaldía de esta capital de doce a doce y media de la mañana, se sacará a pública licitación el abastecimiento parcial de aguas de esta ciudad, con sujeción a las bases que se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Le ha sido admitida la dimisión a D. Ramón Garrate, Interventor de consumos de Alcoy.

Por real orden de 16 del actual ha sido aprobada la permuta solicitada por D. José de la Muela, administrador de la Aduana de Altea y D. Pedro Palacios, auxiliar-vista de la de Irún.

Ha sido repuesto en el cargo de alcaide de las cárceles de esta ciudad D. Rafael Brián que lo desempeñaba con rara pericia y aplauso de todo Alicante.

Nos alegramos.

Ha sido declarado cesante D. Luis Muñoz, alcaide de la cárcel de Monovar, sustituyéndolo D. Antonio Mallebrera y Serrano.

Para el cargo de delegado especial de vigilancia, con destino a esta provincia, ha sido nombrado D. Damián Fernández.

Ha sido nombrado alcaide de la cárcel del partido judicial de Pego, D. Antonio Vidal Espí.

Ha sido nombrado Director de la escuela normal de maestros de Huesca nuestro querido amigo D. Mateo Alonso del Castillo, que en la actualidad desempeña el cargo de auxiliar de la sección de ciencias del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital.

Camino haciendo para Cafaggiolo, pude sacar de la Cheechina, aunque no sin trabajo, algunas noticias acerca de las causas de su rompimiento con el conde. Según ellas Nassi se había enamorado en un baile de una hermosa muchacha, de tal modo que sin andarse en rodeos la había pedido para esposa. Comunicó esta resolución a Cheechina, la cual le espantó de tal modo con sus desmayos y convulsiones, que se había visto precisado a aquel a proponer un término medio, esto es, que a pesar de su casamiento quedase ella de querida. Entónces Cheechina al ver su enternecimiento, rehusó sus proposiciones, y tomando la posta y fingiendo que había firmado un contrato con el empresario de un teatro de París salió de aquel punto a toda prisa. El benigno Nassi, no estando seguro de que su corazón se podría pasar sin su amada, y de que podría amar a la mujer a que pretendía enlazarse, pidió perdón a la cantatriz, y ofreció abandonar sus proyectos de casamiento con aquella hermosura, que desconocía aun Cheechina. Dejó ésta ablandarse a los ruegos de su rendido amante, pero al día siguiente de haber pasado esta escena, supo que el sacrificio aparente de Nassi le había costado muy poco, puesto que sus proposiciones de casamiento habían sido desechadas por su pretendida, y que otro rival dichoso le había ganado por la mano. Encolerizada Cheechina al saber esto, partió

Felicitemos al Sr. Castillo por su merecido nombramiento, el cual no dudamos será muy bien recibido en Huesca, pues dicho señor reúne además de los títulos de licenciado en ciencias, licenciado en derecho civil y canónico; maestro normal y haber ejercido por largo tiempo la enseñanza en distintos centros oficiales con brillantes resultados, una instrucción vastísima y un trato afectuoso y distinguido que le hace captarse las simpatías de cuantos le conocen.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que desde 1.º de febrero próximo ejerza cada gobernador en la provincia de su cargo las atribuciones que para la policía de los ferro-carriles les confiere la ley de 23 de Noviembre de 1877 y su reglamento de 3 de setiembre de 1878, sin más excepción que en lo relativo a retrasos en la marcha, en cuyo caso será competente para la aplicación de la ley el gobernador de la provincia a que corresponda el punto de final llegada de cada tren, según los cuadros de marcha, pudiendo los demás gobernadores darle cuenta de cualquier otro retraso ó abuso en la marcha que con tales atribuciones se relacionan.

Anoche a primera hora y en la agencia marítima que en la calle de la Princesa tiene establecida D. Antonio Leveroni, penetraron unos cacos que por una feliz casualidad, solo pudieron llevarse 23 reales en calderilla que habían en el cajón de un escritorio, que descerrajaron.

Por el interés que tiene para los viajeros, hacemos público que desde ayer ha empezado a circular de nuevo entre Valencia y Barcelona, el tren exprés, saliendo de Valencia a las doce horas, veinticuatro minutos de la tarde, llegando a la capital del Principado a las diez horas diez y ocho minutos de la noche.

El que sale de Barcelona llegará a Valencia a las ocho de la mañana.

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción, la visita de nuestro amigo y correligionario el alcalde de Elche, D. José Rodríguez Sanchez.

La comisión provincial de la Diputación acordó en sesión del día de ayer sacar a subasta para el día 30 de los corrientes el trozo tercero de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

Así mismo informó varias cuentas municipales de los pueblos de Benimasot, Parent, Vall de Ebo y Benifato.

El señor Gobernador civil citó para ayer a las cinco de la tarde en su despacho a la junta de teatros de esta capital, con objeto de acordar que se proceda a condicionar los coliseos de esta ciudad, con arreglo a las disposiciones vigentes sobre el particular.

Ecós de los pueblos

Los Sres. D. Eduardo Pérez Pujol y D. Estanislao García Monfort han terminado ya el reglamento para las Cámaras de Comercio, según el encargo especial que para ello recibieron del gobierno.

El ayuntamiento de Pedreguer ha presentado la dimisión.

Han comenzado con toda decisión las obras en la línea férrea en construcción de Játiva a

dejando una carta para Nassi en la cual le declaraba que no volvería a verla más, y tomando el camino de Francia, porque ya es sabido que por todas partes se vá a París, como se dice de Roma, se dirigió a Cafaggiolo en donde pretendía aguardar a su amante; pero como su tardanza la impacientaba demasiado, y como ya no podía pasar más tiempo sin verlo, hizo de modo que el carruaje se descompusiese para que fuera de este modo más corta su ausencia.

No se crea que todo esto era el efecto de un cálculo bien meditado ni una intriga de un alma codiciosa; no, aun cuando Cheechina amaba la opulencia y la necesitaba como su elemento, tenía bastante fé en su destino y había bastante audacia en su carácter para arriesgar a cada momento la fortuna de hoy por la de mañana, para arrosstrar su porvenir con todas sus consecuencias. Pasaba el Rubicón todas las mañanas con la certidumbre de encontrar en la ribera opuesta un imperio más floreciente que el que abandonaba, y en su conducta, en sus femeniles caprichos, no había nada de vileza, porque no había nada de cobardía. El dolor que manifestaba, las promesas, las plegarias, no eran fingidas, como no lo eran tampoco los desmayos y convulsiones que le atacaban cuando se veía contrariada en algo. Ahora bien, si sus amantes demasiado crédulos, tomaban la impetuosidad de su cóle-

Alcoy. Dos numerosas brigadas de obreros han emprendido simultáneamente los trabajos, una hacia la parte de Játiva y otra hacia la de Benigamí, siendo casi seguro por noticias que tenemos, el próximo aumento de las peonadas.

El concesionario de la vía, D. Gabriel Moreno Campo, dando nuevas pruebas de actividad e inteligencia, ha adquirido parte del material fijo y el móvil necesario para los trabajos, cuyo material llegará en breve á su destino, trayendo consigo la seguridad completa de la realización de tan importantísimo proyecto á todos los pueblos de aquella región, tan interesados en que se construya una línea que tan incalculables beneficios ha de reportar al país que atraviese y á la empresa que se encargue de explotar el camino.

Por el Juzgado de Callosa de Ensarriá se interesa la captura de Francisco Segura Seguí (a) Quiquet, de Beniardá, reo de homicidio en la persona de José Serralta Santacreu.

Ha tomado el mando de la compañía de la guardia civil, cuyo jefe reside en Alcoy, el capitán D. Clotildo Verdú Grech.

De *El Vinalopó*, apreciable colega que vé la luz pública en Elche, tomamos las siguientes noticias:

—Se nos asegura que la Audiencia de Alicante entiende ya en un asunto criminal relacionado con el anticipo que el anterior verano decretó el ayuntamiento conservador con motivo de la invasión cólerica; anticipo que afectando hoy el carácter de voluntario, según nuestras noticias, vino á hacerse forzoso y obligatorio en aquellos luctuosos días.

Sentimos los disgustos que este percance ha de ocasionar á nuestro estimable amigo el señor Tarí, pero en honor á la verdad los teníamos ya previstos.

Porque el adagio lo dice: quien mal anda, mal acaba.

—Desde los primeros días de Octubre de 1884, veníamos pidiendo con insistencia al ex-alcalde conservador y particular y querido amigo nuestro Sr. Tarí, que para satisfacción de todos sus administrados y para su propio interior regocijo, publicase en la prensa local y en el *Boletín oficial* de la provincia, una relación detallada de la inversión que hubiera dado á aquellos cincuenta mil de marras, pero don Andrés no quiso creernos, y su extraña conducta dió lugar á diversos, pero todos poco favorables comentarios.

Hoy el alcalde liberal Sr. Rodríguez, indudablemente sin proponérselo ni acaso sospecharlo, dá á su antecesor una elocuente lección, pues con un atento y expresivo B. L. M.—que estimamos en lo mucho que para nosotros significa,—nos remite para su inserción en *El Vinalopó* el estado que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, y que tenemos una verdadera complacencia en publicar.

—Se ha adoptado en la escuela de párvulos de Elche el sistema Froebel, que há tiempo se halla establecido en las de la corte y que tan excelentes resultados viene dando en esta clase de establecimientos por la sencillez con que se instruye á los niños.

Por renuncia del Alcalde de Cox, ha sido nombrado presidente de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo y correligionario don José Mateo Hernández.

Correo de Madrid

Servicio particular de «El Liberal»
Madrid 21 Enero 1886.

Mi querido amigo: Pocas noticias puede encontrar hoy el que tenga necesidad de comunicárselas á provincias, porque hay tan pocas, que apenas si varía el tema de las conversaciones de los hombres políticos.

Las elecciones y el orden público tienen hoy el privilegio exclusivo de atraerse la atención de cuantos se ocupan de la marcha de los asuntos políticos.

Sobre las elecciones solo puedo decir á V. que hay quien afirma que se dilatarán por mas tiempo del que generalmente se cree. Los candidatos con este motivo y con la actitud del señor Ministro de la Gobernación, andan desesperados, y la verdad es que si han de luchar con sus contrincantes y además con los ayuntamientos conservadores que en materia de coacciones y arbitrariedades, todos sabemos lo que hacen, apuradillos andarán, y lo más seguro será que si siguen los actuales municipios, la mayoría de los diputados que salgan, serán conservadores, puesto que la libre voluntad del país no se puede manifestar en estas condiciones.

Con respecto al orden público, solo son fábulas las noticias que circulan todos los días. El orden está asegurado mal que les pese á los que desean lo contrario, el gobierno tiene tomadas todas las medidas para impedir que se turbe la tranquilidad en ninguna parte.

Por fin se resolvió la célebre cuestión de la presidencia del Consejo de Estado, habiendo sido designado, según se dice, para ocupar este alto puesto el Sr. Navarro y Rodrigo. Los nombramientos aparecerán muy en breve en la *Gaceta*.

En todos los círculos se hacen comentarios muy favorables á nuestro nuevo embajador en París por su actividad y acierto en las reclamaciones al gobierno de la república sobre los conspiradores españoles de la frontera pirenaica. El Sr. Albaré el mismo día de su llegada visió al presidente del Consejo de Ministros, al cual espuso las pretensiones del de Madrid. Mr. de Freycinet aseguró á nuestro representante que el gobierno que preside está dispuesto á mantener las relaciones amistosas que existen entre las dos naciones vecinas y á impedir que la frontera española sea centro de conspiradores, á cuyo efecto dará sus órdenes á las autoridades de aquellas comarcas para que vigilen constantemente, y para que sean internados los emigrados que se ocupen en intentar desórdenes.

Parece confirmarse la expulsión del señor Ruiz Zorrilla de Francia.

Tanto en España como en el extranjero es objeto de los mayores elogios la gestión administrativa y económica del Sr. Camacho, que ha obtenido en el corto tiempo que lleva al frente del departamento de Hacienda un aumento en la recaudación de todos los impuestos de gran consideración. Esto explica la gran subida que les permitieron los fondos al adelantamiento de nuestro partido al poder.

En el último Consejo han acordado los ministros establecer gobiernos y guarniciones en las capitales de las islas Carolinas y Palaos y mandar un buque de guerra que recorra todos los sitios donde estuvieron los alemanes; lo mismo se hará en las posesiones españolas de la costa occidental de Africa.

Si los gobiernos anteriores hubieran tomado estas medidas, seguramente se hubiera evitado el conflicto con Alemania.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De León telegrafaron anteayer lo que sigue:

«El tren 15 ha descarrilado en el kilómetro 328, cerca de San Clodio, á causa de desprendimiento de tierras.

El maquinista ha quedado muerto, herido gravemente el fogonero y levemente el conductor y tres viajeros.

Destrozados tres vagones, dos furgones y un coche de tercera clase.

Entre Brañuelas y Granja, kilómetro 201 al 203, hay un metro 30 centímetros de nieve. Continúa nevando.»

Durante el año 1885 han ido de Europa á la República Argentina más de 100.000 emigrantes.

A las cinco de la madrugada de anteayer se incendió la estación del ferrocarril de Irún. Quedaron reducidos á cenizas el edificio, el local de las oficinas de la agencia internacional y caja de la compañía. Parece que el siniestro ha sido casual, y no han ocurrido desgracias personales.

Durante las últimas veinticuatro horas no han ocurrido nuevas invasiones en Algeciras.

Según el consul de España en Tunes, las procedencias de Algeciras sufren en aquel puerto tres días de observación.

En Huelva tampoco ocurre novedad.

Según los partes sanitarios recibidos anteayer tarde, en Tarifa han ocurrido dos defunciones del cólera.

En Marbella existen doce enfermos en curación.

Varios abogados de Bilbao proyectan una reunión con objeto de pedir al gobierno, que entre las reformas legislativas anunciadas, incluya la creación de un cuerpo de abogados de oficio, retribuido por el Estado, para el despacho del turno de los pobres.

Anteayer fué denunciado *El Progreso* y los redactores prestaron declaración ante el juzgado de guardia.

Parece que un director de dicho periódico también fué dos veces á declarar, y que después de su última declaración quedó detenido en el juzgado, siendo después conducido á la Cárcel-Modelo.

Un periódico de Málaga dice que han presentado sus renuncias los vocales conservadores de la comisión provincial y todos los diputados de la fracción del Sr. Romero Robledo.

Los últimos telegramas de Cartagena dicen que el general Fajardo ha experimentado una ligera mejoría. Los médicos opinan que no debe hacersele nueva amputación, pues el enfermo no la resistiría. El estado del enfermo es sumamente grave.

En nombre del general Fajardo, uno de sus hijos ha aceptado el ofrecimiento de una pierna artificial hecha por el Sr. Cort y Martí.

Con dos tiros de revolver se ha suicidado en la Ensenada, no lejos de Buenos-Aires, un niño de diez años.

En el presente año de 1886 es uno de los que en cada 57 años trae sus fiestas los días más tarde posible.

Así el carnaval caerá el 7 de marzo; el Jueves Santo el 22 de abril, y el día del Corpus el 24 de Junio, ó sea el día de San Juan.

La última vez que ocurriera idéntica cosa fué el año 1734, reinando en España Felipe V. haciendo por consiguiente, 152 años: y ya no se volverá á repetir hasta dentro de 57 años, ó sea en 1943.

Consiste esto en que el plenilunio posterior al 21 de Marzo no se verifica hasta el 18 de abril; siendo por de contado absurdo suponer que hayan de acaecer desgracias ó calamidades en un año porque traiga sus fiestas más temprano ó tarde, y así sucedió en los años 1666 y 1754 en que ocurriera el mismo hecho sin que la historia registre suceso próspero ni adverso en dichos años de trascendencia notoria.

A propósito de los destinos para los sargentos, dice *El Correo*:

«Dos remesas de vacantes, importantes próximamente unos 1.000 destinos, parece ha enviado ya la dirección de Correos á la Caja de redenciones para que puedan proveerse en sargentos; y mañana ó pasado se enviará otra lista de 400 destinos.

De estas 1.400 plazas vacantes, 900 procedían ya en diciembre de vacantes naturales, y las otras son resultado de cesantías por mal servicio.

Se espera ahora la contestación de los centros de Guerra para proveer estas plazas.

En una situación análoga á la de Correos, parece se encuentran otras direcciones de Gobernación y varios centros análogos de otros departamentos; pero se nota en la práctica de la ley, y por el tiempo invertido en los trámites, que la administración sufre algunos inconvenientes en su marcha. El gobierno, sin embargo, desea orillarlos dentro del respeto á la ley votada en Cortes, procurando que la tramitación para la provisión de los empleos vacantes se acelere lo posible.»

Para convenir la manera de obviar todas estas dificultades, el presidente del Consejo reunió ayer, á las tres de la tarde, á los subsecretarios de los ministerios.

Teatro

Doña Juanita

Anoche con un lleno cual pocas veces se suele ver en esta temporada, se estrenó la opereta *Doña Juanita*. La música del maestro Suppé, es agradableísima aun cuando algunos números por su corte carecen de completa originalidad. En cuanto al desempeño dejó bastante que desear. La Sra. Quintana no puede llenar las condiciones de voz que el papel de *Juanita* exige, por lo que resultaron descoloridos y pasaron desapercibidos números preciosos que esmaltan la obra. Muy exagerado el Sr. Navarrete, hizo demasiado cómico su papel y en cuanto á la interpretación de las demás partes fué bastante deficiente aun cuando se distinguieron en algunos números el barítono Sr. Morales y el tenor cómico Sr. Rojas que fué quien con sus esfuerzos y talento escénico rayó á más altura. Los coros, como siempre, faltos de afinación y de ensayos.

El conjunto de la representación fué pues bastante deficiente, aun cuando si se ensaya con más cuidado, resultará algún tanto mejor, proporcionando buenas entradas á la empresa y aplausos á los artistas. El público salió viendo defraudadas las esperanzas que los pomposos anuncios le habían hecho concebir.

De aquí y allí

Libros y escritores

Las novedades literarias y el comercio de libros de Madrid casi están únicamente representados desde hace algunas semanas por los almanaques. Los hay para todos los gustos y de todos los precios, empezando la escala por el de la *Ilustración Española y Americana*, que desde su aparición no tiene rival, ni en lo literario, ni en lo artístico, y concluyendo por esos mal impresos, burdamente hechos y poco honestos almanaques de cuentos, chistes, chascarrillos y charadas, que por un modesto perro chico se permite comprar algún paléto en la Puerta del Sol.

En las librerías, más es el bibliófilo que el que quiera seguir el movimiento literario, quien encontrará novedades en recientes tomos de ediciones esmeradas de Alarcón y de Pereda.

Nuestros primeros literatos llevan un invierno tan descansado como nuestros primeros actores dramáticos. Dos de los libros más próximos á aparecer, vendrán de provincias: de Santander, *Los de Pas*, la anunciada novela de Pereda, que ya debe estar dada á la imprenta, y de Oviedo, *Vivos y muertos*, unos estudios necrológicos y biográficos, de Leopoldo Alas. Aun no está averiguado si Pérez Galdós dará en la próxima primavera alguna novela.

Los meses que van trascurridos desde la aparición de su último libro, parecen ya muy largos á su numeroso público de lectores. Sin duda el ilustre é infatigable escritor cobra nuevas fuerzas para otras campañas en un corto período de descanso, tanto más explicable cuanto que acaba de dar cima á su monumental edición ilustrada de los *Episodios nacionales*, á la que ha impreso un sello artístico tan peculiar y notable como el literario que tienen sus obras.

Entre tanto las ediciones extranjeras de éstas aumentan cada día.

A las no hace mucho publicadas en Inglaterra, Italia y los Estados Unidos, sigue la emprendida por la casa Giraud, de París, que acaba de dar á luz en su «Biblioteca de novelas extranjeras modernas» á *Doña Perfecta*, y promete seguir con *Marianela*, *L'Ami Manso*, *Le docteur Centeno*, *Tormento* y *Madame Bringas*.

La traducción de *Doña Perfecta* está muy bien hecha por M. Julien Lugol, quien ya dió á conocer *Marianela* en la *Revista Internacional*, de Florencia, y la precede un juicioso prólogo de M. Albert Savine, correspondiente de nuestra Academia de la lengua.

Fábrica de Naip:s

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4 Madrid. Remesas á provincias.

Movimiento del puerto

Pailebot español Pepe Tono, procedente de Cardiff.—A granel 354.000 kilogramos de carbón, Francisco Ribelles y compañía.

Goleta danesa Eden, procedente de Newcastle y Malaga, con lastre.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Ildefonso.
SANTO DE MAÑANA.—San Timoteo.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Doña Juanita.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE».

Madrid 22 (3 t.)—En los nuevos presupuestos se fijará la cantidad necesaria para la defensa de las inundaciones en las provincias de levante.

Nada de cólera en puntos epidemiados. Se carece de noticias recientes de Cartagena.

Madrid 22 (3-50 t.)—Los subsecretarios de todos los Ministerios, de conformidad con Sagasta, acordaron proveer interinamente las plazas destinadas á los Sargentos.

El discurso de la Reina de Inglaterra en la apertura del parlamento, contiene importantes declaraciones. Se dictarán medidas escepcionales para Irlanda.

Diputado Parnell, propondrá una enmienda al mensaje.

Madrid 22 (4 t.)—Los izquierdistas han dado un voto de confianza á los señores López Domínguez y Becerra.

Ha sido derrotado el gobierno francés en la votación del decreto de amnistía.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 22 (6 t.)—Grandes nevadas. Zorrilla ha llegado á Londres.

Ha sufrido una notable mejoría el general Fajardo. Los zorrillistas lucharán en las elecciones.

Los carlistas retraeránse.
Bolsa 55,90

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 22 (10-20 n.)—Los diputados y senadores izquierdistas han celebrado una reunión para tratar de asuntos electorales, acordando formar un comité que dirija los trabajos compuesto por Domínguez, Becerra y Linares.

Se ha resuelto proveer interinamente los destinos hasta que los soliciten los sargentos. En la Cámara de diputados de Francia ha habido una votación desfavorable al Gobierno.

Madrid 22 (10-45 n.)—Van acallándose los rumores sobre orden público.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha regresado á Londres.

Calmada la agitación en la frontera. El Gobierno está satisfecho de la conducta de Francia.

En Tarifa han habido cuatro cólericos. Ha llegado á Cádiz el vapor correo de la Habana.

ALICANTE.—EST. TIP. DE ANTONIO REUS
Jorge Juan, 11 y 13

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

TIPOGRAFIA

DE

 ANTONIO REUS 

calle de Jorge Juan, 11 y 13

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos tipográficos modernos, se hacen cuantos trabajos concernientes á dicho arte se encomienden, con una gran economía, puntualidad y esmero.

Especialidad en sobres impresos, membretes, tarjetones para establecimientos comerciales, facturas y tarjetas de visita imitación á madera y blancas de diferentes clases y precios.

Se sirven pedidos de impresos para fuera de la capital.